

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA 2020CD-000046-CNR
COMPRA DE DESINFECTANTE AMBIENTAL EN SPRAY Y TOALLITAS
DESINFECTANTES PARA EL ALMACÉN INSTITUCIONAL

LINEA	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO
1	40	Desinfectante ambiental, en spray, similar o superior a Lysol aerosol, cada unidad de 12oz.
2	40	Toallitas desinfectantes, similar o superior a Lysol wipes húmedos, cada unidad de 80 toallas.

Condiciones generales:

1. Fecha y hora máxima para presentar ofertas: **jueves 22 de octubre de 2020 a las 10:00 horas.**
2. El oferente debe cotizar los precios unitarios y totales. El precio debe incluir el impuesto al Valor Agregado IVA en su tarifa reducida de un 2% (artículo 11 numeral 2d Ley 9635). Debe **presentar el desglose** del precio del bien o servicio y el impuesto. Los precios deben ser firmes y definitivos.
3. El oferente debe estar al día en el pago de sus obligaciones con la CCSS. El Conare verificará esta información y en caso de morosidad solicitará las subsanaciones correspondientes.
4. La oferta debe estar debidamente firmada y debe ser enviada al correo electrónico proveeduria@conare.ac.cr con firma digital o con firma escaneada y sellada.
5. El oferente debe indicar el plazo de entrega (a partir de que se comunique el contrato, el plazo de entrega no puede ser superior a los 5 días hábiles).
6. El oferente debe indicar la garantía de los productos.
7. El Conare es zona libre de plástico de un solo uso (acuerdo 9-2019 del 12 de marzo de 2019) por lo que algunas disposiciones dirigidas tanto al oferente como al contratista estarán orientadas en la aplicación de esta declaratoria.

8. Para el empaque de los trabajos a entregar, no se podrá utilizar bolsas plásticas o plástico para embalaje, pues el Conare es libre de plásticos de un solo uso, por lo anterior debe utilizarse alternativas renovables o reutilizables, por ejemplo: bolsas de papel, cajas de cartón, entre otros.
9. El Conare emitirá una orden de compra con los bienes o servicios contratados.
10. Forma de pago. El contratista entregará el servicio el cual tendrá un recibido a conformidad, puede ser un sello o acta de recepción definitiva, todo de acuerdo a los términos de este cartel. Una vez que el contratista obtenga el recibido a conformidad, presentará la factura comercial en la recepción del Conare en caso de las facturas físicas. En el caso de las facturas electrónicas, el contratista debe enviarla al correo electrónico: facturaelectronica@conare.ac.cr junto con el comprobante de recibido a conformidad. El pago se hará efectivo dentro de los ocho días hábiles después de recibida a satisfacción la factura. Toda factura electrónica deberá desglosar el Impuesto al Valor Agregada (IVA) de un 2% sobre el precio del bien o servicio.
11. **Cláusula penal:** En caso de atrasos en la entrega de los bienes o servicios imputable al contratista, se cobrará una multa de un 1% del monto adjudicado por día de atraso, hasta un máximo del 25% del total adjudicado. Se considerará atraso imputable al contratista por cada día adicional al plazo máximo de entrega indicado por el contratista, incluyendo las prórrogas autorizadas. Se emitirá una resolución administrativa demostrando los hechos que ameriten la aplicación de la multa.
La administración podrá autorizar un máximo de una prórroga al plazo de entrega cuando exista demoras por causas ajenas al contratista o de la propia administración, en este caso la administración contará con 10 días hábiles máximo para autorizar o no la prórroga. El rechazo de la solicitud de prórroga o el no cumplimiento del contratista una vez vencido el nuevo plazo de entrega, motivará la aplicación de la cláusula penal, y el régimen de sanciones previsto en la actual normativa.

Carmen Valerio Vargas

Analista de compras, Departamento de Proveeduría Institucional





21 de octubre del 2020
Heredia

Señores
Consejo Nacional de Rectores
Contratación directa No 2020CD-000046-CNR
Oferente: Ferva del Norte S.A.

Estimados Señores

Reciban un cordial saludo. Por este medio yo Álvaro Fernandez Romero en mi calidad de apoderado Generalísimo sin límite de suma de la empresa Ferva del Norte, presento la cotización para el producto solicitado.

Item	Cantidad	Unidad medida	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	40	Unidad de 517 grms	Desinfectante ambiental en aerosol, grado hospitalario, elimina virus, bacterias, hongos y muchos otros microorganismos. Marca ZENATICE distribuido por Ferva del Norte	₡ 3 000,00	₡ 120 000,00
Sub Total					₡ 120 000,00
IVA 13%					₡ 2 400,00
Total					₡ 122 400,00

Monto Total: Ciento veinte y dos mil cuatrocientos colones con 00/100



Condiciones Generales:

- Desglose de precio:
 - Mano de obra: 10%
 - Gastos administrativos: 10%
 - Insumos: 75%
 - Utilidad: 5%
- Plazo de entrega: No mayor a 5 días hábiles.
- garantía: 12 meses bajo condiciones normales de uso y almacenamiento
- Forma de pago: La usual de la institución

Sin más por el momento se despide

Álvaro Fernández Romero
Gerente General
Ferva del Norte S.A.

Representaciones Sumicomp Equipos, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-286770

Teléfono: 2553-6333



Señores: CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Fecha: 22/10/2020

OFERTA ECONÓMICA
2020CD-000046-CNR

COMPRA DE DESINFECTANTE AMBIENTAL EN SPRAY Y TOALLITAS DESINFECTANTES PARA EL ALMACÉN INSTITUCIONAL

ITEM	UNIDAD	DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IMPUESTO 2%	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD	Desinfectante ambiental en spray, similar o superior a Lysol aerosol, cada unidad de 12oz	LYSOL	40	₡ 4 900,00	₡ 196 000,00	₡ 3 920,00	₡ 199 920,00
2	UNIDAD	Toallitas desinfectantes, similar o superior a Lysol wipes húmedos, cada unidad de 80 toallas. <u>SE COTIZA QAC TOALLITAS DESINFECTANTES ENVASE CON 70 WIPES</u>	QAC	40	₡ 3 900,00	₡ 156 000,00	₡ 3 120,00	₡ 159 120,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA								₡ 359 040,00

Valor en letras: Trescientos cincuenta y nueve mil cuarenta colones con 00/100**

Precios firmes y definitivos

Vigencia de la oferta: 30 días hábiles

Plazo de entrega: 1 día hábil

Garantía: 12 meses

Cuenta Cliente: 15107510010071855

Atentamente,

REPRESENTACIONES
SUMICOMP

Gustavo Arias Arce
Cédula de indentidad: 1-1035-0358
Representante Legal
Representaciones Sumicomp Equipos, S.A.


1-1035-0358

No. 19427

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES



REFERIRSE SIEMPRE A ESTE NUMERO

TELEFONO: 2519-5700 FAX: 2296-7771

DIA	MES	AÑO
29	Octubre	2020

APARTADO: 1174-1200

PAVAS,ROHMOSER

CEDULA JURIDICA No. 3-007-045437-08

Orden de Compra Local

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

PROVEEDOR: Ferva Del Norte S.A

LINEA	CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	40.00	299050250004500000	DESINFECTANTE AMBIENTAL	3,000.00	120,000.00

Desinfectante ambiental en aerosol, grado hospitalario, elimina virus, bacterias, hongos y muchos otros microorganismos. Marca ZENATICE distribuido por Ferva del Norte.

Plazo de entrega: 5 días hábiles
Garantía: 12 meses

Precio subtotal: ¢120.000,00
IVA 2%: ¢2.400,00
Precio total: ¢122.400,00

Todo de acuerdo a lo solicitado en el cartel y a la oferta presentada.

*****UL*****

El contratista debe desglosar en la factura el IVA el cual corresponde a un 2% de tarifa reducida (Ley 9635 art. 11 numeral 2d)
Favor facturar a nombre del CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, e incluir el número de cuenta cliente con el nombre del banco a depositar, para efecto de cancelación de la factura. Enviar la factura electrónica al correo: facturaelectronica@conare.ac.cr
En caso de entrega de mercancías, coordinar la fecha y hora de la entrega con el señor DIEGO HERRERA al 2519-5799 (Almacén Institucional), en caso de servicios coordinar la prestación del mismo con el administrador / enlace del contrato

VALOR EN LETRAS Ciento Veinte Mil Colones Con 00/100	¢	120,000.00
-------------------------------------------------------------	---	-------------------

AUTORIZADO POR

INFORMACION PRESUPUESTARIA				NUMERO DE CONTRATACION Y USUARIO	
PARTIDA	CENTRO	META	MONTO	2020CD-000046-CNR	
2.99.05	Útiles y materiales de lir 010101	OPES Presupuesto	1.29.1	120,000.00	

No. 19428

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES



REFERIRSE SIEMPRE A ESTE NUMERO

TELEFONO: 2519-5700 FAX: 2296-7771

DIA	MES	AÑO
29	Octubre	2020

APARTADO: 1174-1200

PAVAS,ROHMOSER

CEDULA JURIDICA No. 3-007-045437-08

Orden de Compra Local

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

PROVEEDOR: REPRESENTACIONES SUMICOMP EQUIPOS S.A.

LINEA	CANT.	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
2	40.00	299050250010060000	TOALLITAS DE CLORO DESINFECTANTES -CLOROX- DE 35 UNIDADES (17,7X20,3CM) DIFERENTES AROMAS	3,900.00	156,000.00

Toallitas desinfectantes, Lysol wipes húmedos, cada unidad de 70 toallas.

Plazo de entrega: 5 días hábiles

Garantía: 12 meses

Precio subtotal: ¢156.000,00

IVA 2%: ¢3.120,00

Precio total: ¢159.120,00

Todo de acuerdo a lo solicitado en el cartel y a la oferta presentada.

*****UL*****

El contratista debe desglosar en la factura el IVA el cual corresponde a un 2% de tarifa reducida (Ley 9635 art. 11 numeral 2d)
 Favor facturar a nombre del CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, e incluir el número de cuenta cliente con el nombre del banco a depositar,
 para efecto de cancelación de la factura. Enviar la factura electrónica al correo: facturaelectronica@conare.ac.cr
 En caso de entrega de mercancías, coordinar la fecha y hora de la entrega con el señor DIEGO HERRERA al 2519-5799 (Almacén Institucional),
 en caso de servicios coordinar la prestación del mismo con el administrador / enlace del contrato

VALOR EN LETRAS Ciento Cincuenta Y Seis Mil Colones Con 00/100	¢ 156,000.00
-----------------------------------------------------------------------	---------------------

AUTORIZADO POR

INFORMACION PRESUPUESTARIA				NUMERO DE CONTRATACION Y USUARIO	
PARTIDA	CENTRO	META	MONTO	2020CD-000046-CNR	
2.99.05	Útiles y materiales de lir 010101	OPES Presupuesto	1.29.1	156,000.00	